



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO INTEMPORAL: PROBLEMAS DE DERECHO ROMANO	Código: 35348
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 4.5
Grado: D003 - DOBLE GRADO DERECHO-ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - (TO)	Curso académico: 2020-21
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO	Grupo(s): 40 42
Curso: 6	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web: www.uclm.es/area/dromano/to	Bilingüe: N

Profesor: **ALICIA VALMAÑA OCHAITA** - Grupo(s): 40 42

Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
SAN PEDRO MÁRTIR. Despacho 3.3.2	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	925268800 ext.5106	alicia.valmana@uclm.es	Lunes, de 9h-11h; Martes, de 9h-10h

2. REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La asignatura DERECHO INTEMPORAL: PROBLEMAS DE DERECHO ROMANO ofrece al alumno de último año de Grado en Derecho la posibilidad de completar su formación con unos estudios en los que el análisis crítico del Derecho actual se enlaza con el estudio de un Derecho antiguo, como el Derecho Romano, que respondió a las características de sistema jurídico completo, como los vigentes. Además, se profundiza en el análisis de los textos jurídicos antiguos, permitiendo al alumno desarrollar una capacidad de interpretación e integración del texto mayor a la adquirida hasta el momento, lo que junto a la utilización de las técnicas de la oratoria romana, le habilitará para afrontar los problemas jurídicos que se le presenten a lo largo de su carrera profesional con unas valiosas herramientas nuevas para encontrar soluciones a los problemas y defender dichas soluciones.

El desarrollo de la asignatura se basa en el sistema de Aprendizaje basado en Problemas y en las técnicas del Case Study. A lo largo de una serie de cuestiones concretas, analizaremos problemas jurídicos que se plantearon o resolvieron en esa época y que, al mismo tiempo, participan de ese carácter de "intemporalidad" con el que titulamos nuestra asignatura, de modo que, en todos ellos, podremos establecer conexiones con problemas actuales.

La asignatura ofrece una total interrelación entre alumnos y profesor; la participación y colaboración entre alumnos y profesor está en la base del éxito de esta asignatura. Las clases se desarrollan más como Seminarios de profundización que como clases tradicionales lo que ha llevado a DERECHO INTEMPORAL: PROBLEMAS DE DERECHO ROMANO a ser una asignatura muy valorada por los alumnos desde su inclusión en el Plan de Estudios de Derecho.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E09	Aplicar el ordenamiento jurídico desde los valores y principios éticos de las distintas profesiones jurídicas.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G06	Comprensión de los problemas sociales, económicos y medioambientales
G07	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones y de resolución de situaciones conflictivas con decisión y criterios claros.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G14	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
G17	Participar activamente en seminarios y reuniones científicas.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Asimilar, a través del estudio por problemas, de distintas instituciones de Derecho Romano, tanto de Derecho Público como de Derecho Privado.

Resultados adicionales

Interpretación de textos jurídicos antiguos

Análisis crítico y autocrítico

Técnicas de Exposición y Debate

Técnicas de Argumentación

6. TEMARIO**Tema 1: Introducción metodológica. Textos jurídicos antiguos y Fuentes literarias****Tema 2: La monarquía**

Tema 2.1 Conexiones entre Derecho y religión: leyes regiae y lex curiata de imperio. El imperio de la ley.

Tema 3: La República (I)

Tema 3.1 Populus: mujer y ciudadanía. Democracia en Roma. Peligros de la democracia en la actualidad

Tema 4: La República (II)

Tema 4.1 Los juristas y la creación del Derecho en Roma. La independencia del jurista: más allá de la independencia judicial

Tema 5: El Principado

Tema 5.1 Consecuencias jurídicas del expansionismo romano. Derecho y Economía. Los regímenes personalistas en la actualidad

Tema 6: El Alto Imperio.

Tema 6.1 La propiedad y restricciones. Derecho Público y Derecho Privado. Derechos fundamentales: libertad y propiedad. Los regímenes personalistas en nuestros días

Tema 7: El Bajo Imperio general

Tema 7.1 La vulgarización del Derecho. La práctica del derecho: la oratoria romana, una mirada desde nuestros días. La proliferación normativa en España.

Tema 8: El imperio bizantino

Tema 8.1 La interpretación del Derecho. ¿Hacia un Derecho Común Europeo?

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E02 E05 E07 E12 G09 G14	0.76	19	S	N	Elaboración de los trabajos asignados a los alumnos
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA]	Debates	E02 E07 E12 G08 G17	0.2	5	S	N	Debates abiertos tras la exposición por parte del profesor del problema particular
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01 E02 E12 G06 G09	0.64	16	S	N	Presentación y explicación de los temas objeto de estudio
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones	E02 E05 E07 E12 G06 G09	0.97	24.25	S	N	Lectura del material bibliográfico recomendado
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E05 E07 E09 G03 G14 G17	0.63	15.75	S	N	resolucion de casos tutorizados por el profesor
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G14	0.08	2	S	S	Prueba escrita en la que el alumno demostrará sus conocimientos
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Combinación de métodos	E01 E02 E05 E07	1.22	30.5	S	N	Preparación del Programa de la asignatura
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35							Horas totales de trabajo presencial: 33.75
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15							Horas totales de trabajo autónomo: 78.75

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Portafolio	40.00%	0.00%	Se valorarán todas prácticas realizadas durante el curso en sus distintas modalidades
Prueba final	60.00%	100.00%	Se realizará una prueba final sobre una parte de los temas del Programa, que se indicará a principio de curso
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:**Evaluación continua:**

Evaluación continua más prueba final. Se evaluará la realización de las prácticas propuestas en sus distintas modalidades a lo largo del curso. Se realizará una prueba final sobre los Temas del Programa.

Evaluación no continua:

Los alumnos que no sigan la evaluación continua realizarán una prueba final teórica que tendrá un valor del 60% de la nota final y una prueba práctica que tendrá un valor del 40%.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

La nota obtenida en la parte práctica a través de evaluación continua se mantendrá, si el alumno quiere, para la convocatoria extraordinaria

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ninguna

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 8): Introducción metodológica. Textos jurídicos antiguos y Fuentes literarias	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1.75
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	1
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Tema 2 (de 8): La monarquía	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tema 3 (de 8): La República (I)	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	1
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tema 4 (de 8): La República (II)	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Tema 5 (de 8): El Principado	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	2
Tema 6 (de 8): El Alto Imperio.	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	2
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tema 7 (de 8): El Bajo Imperio general	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	3
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Tema 8 (de 8): El imperio bizantino	
Actividades formativas	Horas
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	3
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	1
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	25
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	24.75
Foros y debates on-line [AUTÓNOMA][Debates]	14
Total horas: 63.75	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
ARANGIO-RUÍZ	Historia del Derecho Romano					
FERNÁNDEZ DE BUJÁN	Derecho público romano y recepción del Derecho Romano en Europa					
KUNKEL	Historia del Derecho Romano, Barcelona					
PANERO	Epítome de Derecho Romano					
RASCÓN GARCÍA	Síntesis de Historia e Instituciones de Derecho Romano					
AA.VV	IURA. RvB. https://sites.google.com/site/romamujeryciudadania/home					portal dedicado a estudios sobre la mujer romana, visigoda y bizantina
RODRIGUEZ/BRAVO (EDS.)	Mulier, Algunas Historias e Instituciones de Derecho Romano	Dykinson	Madrdd			
TORRENT	Diccionario de Derecho Romano Derecho Público Romano y					

TORRENT, ARMANDO	Sistema de Fuentes	EDISOFER	zARAGOZA	<p>Con la virtualización de la asignatura en MOODLE se facilitará al alumno la bibliografía específica por temas</p> <p>En este blog se encuentra la bibliografía detallada. Además incluye una sección denominada BIBLIOTECA en la que se encuentran recogidos por categorías todos los libros de Derecho Romano que se encuentran en la Biblioteca General de Toledo</p>
TORRENT, ARMANDO	Manual de Derecho Privado Romano	EDISOFER	Zaragoza	
VALMAÑA	Cuadernillo docente			
VALMAÑA OCHAÍTA	BLOG PERSONAL de Alicia Valmaña			
				<p>https://blog.uclm.es/aliciavalmana/biblioteca/</p>